



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA
CELEBRADA EL JUEVES VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL
CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SEDE ALTERNA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, "MESÓN DEL CRISTO", LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA: GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, JULIÁN PEÑA HIDALGO, ASÍ COMO LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** DIO LA BIENVENIDA Y AGRADECIÓ LA PRESENCIA DEL INGENIERO MODESTO MIGUEL CRUZ GARCÍA, SUBDELEGADO DE LA DELEGACIÓN EN PUEBLA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y DEL DOCTOR JOSÉ PEDRO LECONA ROMERO, COORDINADOR DE VIVIENDA, QUIENES ASISTIAN A LA REUNIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO LORENZO RIVERA SOSA, DELEGADO DE DICHA DEPENDENCIA EN LA ENTIDAD. =====

EN EL PUNTO DOS SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.=====

EN EL PUNTO TRES SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y, TAMBIÉN SOMETIDA A CONSIDERACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL PUNTO CUATRO LA **DIPUTADA PRESIDENTA** REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA VIVIENDA Y DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN LA ENTIDAD. REFIRIÓ QUE EL MISMO ERA RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN DISTINTOS ESTUDIOS Y DE LA CONSULTA DE DIVERSAS ESTADÍSTICAS TANTO NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, ADEMÁS DE QUE CONTENÍA LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA, EL ACCESO A LA MISMA, ASÍ COMO LOS RETOS Y PROBLEMAS QUE EXISTÍAN EN AQUEL SECTOR, COMO ERA LA PRESENTACIÓN DE RIESGOS DEBIDO A LOS ASENTAMIENTOS EN ZONAS IRREGULARES Y DE ALTO RIESGO. SEÑALÓ QUE LA CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA ERAN TAMBIEN LOS PRINCIPALES INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE MOVILIZAR EL APARATO GUBERNAMENTAL EN SUS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA ATENDER DICHA PROBLEMATICA Y CONSECUENTEMENTE SATISFACER LA NECESIDAD DE VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA EN LA ENTIDAD. COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, PROPUSO UN ACUERDO PARA SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS COMPETENTES EN LOS RUBROS DE VIVIENDA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE INFORMEN A LA COMISIÓN SOBRE LAS ACCIONES PROYECTADAS PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA DIGNA Y REDUCIR LOS ÍNDICES DE REZAGO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO DRENAJE,



ALCANTARILLADO, AGUA ENTUBADA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, ADEMÁS DE SOLICITAR, EN EL RUBRO DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE INFORMEN EL NÚMERO DE VIVIENDAS EDIFICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS PROGRAMADAS PARA SU PRONTA RUBICACIÓN. DE IGUAL FORMA, CONSIDERÓ IMPORTANTE INCLUIR DENTRO DEL ACUERDO QUE LAS AUTORIDADES EXHORTADAS HICIERAN LLEGAR A LA COMISIÓN LAS PROPUESTAS DE REFORMA QUE CONSIDERARAN NECESARIAS PARA PODER EJERCER SU ATRIBUCIONES CON MAYOR EFICACIA. A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ A LOS DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA DUDA O COMENTARIO SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO PROPUESTO.=====

EL **DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO** PREGUNTÓ SI LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA DIPUTADA SE REALIZARÍA A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD O SI A ALGÚN GRUPO DE ELLOS EN ESPECÍFICO, ASIMISMO, SI UNA VEZ QUE SE HICIERA LLEGAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y HABIÉNDOSE REVISADO SU CONTENIDO, SE TENÍA PROYECTADA ALGUNA GESTIÓN O ACCIÓN ESPECÍFICA.=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE ERA NECESARIO TENER EL REPORTE JURÍDICO, TÉCNICO Y MATERIAL PARA PODER EMPRENDER LA SUPERVISIÓN Y LAS ACCIONES QUE HAGAN FALTA EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL PODER LEGISLATIVO, ENTRE ELLAS LA IDENTIFICACIÓN DE POLÍGONOS PARA LA UBICACIÓN DE VIVIENDA Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO E INTEGRIDAD DE SUS HABITANTES ATENDIENDO LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS, CUESTIÓN GENERADA PRINCIPALMENTE EN VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO. ENSEGUIDA, PREGUNTÓ A LOS DIPUTADOS SI TENÍAN DUDAS O COMENTARIOS ADICIONALES, NO HABIÉNDOLOS, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACUERDO SUGERIDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. EN EL PUNTO CINCO LA **DIPUTADA PRESIDENTA** REFIRIÓ QUE DENTRO DE LAS ACCIONES QUE DEBE PRIORIZAR LA COMISIÓN SE UBICABA LA REVISIÓN DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA, PRINCIPALMENTE DE LOS SECTORES MÁS NECESITADOS, ADEMÁS DE BUSCAR EL ACERCAMIENTO CON LA BANCA COMERCIAL DE PRIMER PISO PARA CONOCER LOS ESQUEMAS QUE HOY EN DÍA SE MANEJAN PARA HACERLOS MAS FLEXIBLES. DIJO QUE SE TENÍA LA DISPOSICIÓN PARA APOYAR A CONSTRUCTORES Y DESARROLLADORES DE VIVIENDA, QUIENES HABÍAN ENFRENTADO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS UNA DESACELERACIÓN ECONÓMICA SECTORIAL RESULTADO DE LA ESCASA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN. SEÑALÓ QUE ADEMÁS TENDRÍA QUE ANALIZARSE LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS CON ORGANISMOS COMPETENTES EN EL TEMA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO ATENDER LA DEMANDA EN MATERIA DE REORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE. =====

EL **DIPUTADO MARIANO HERNÁNDEZ REYES** DIJO QUE COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CONSIDERABA RELEVANTE CONOCER E IMPULSAR ACCIONES NO SÓLO RESPECTO AL RUBRO DE VIVIENDA, SINO TAMBIÉN EN EL TEMA DE DESARROLLO URBANO. AGRADECIÓ LA PRESENCIA DEL SUBDELEGADO DE LA SEDATU Y APROVECHO PARA COMENTAR QUE ERA IMPORTANTE ATENDER EL TEMA DE VIVIENDA RURAL Y



PREGUNTAR, SOBRE ESE MISMO RUBRO, QUÉ ACCIONES ESTABA IMPLEMENTANDO LA DELEGACIÓN DE MANERA PARTICULAR Y QUÉ ACCIONES IMPLEMENTA DE MANERA CONJUNTA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. FINALMENTE, MENCIONÓ QUE ESTABA A FAVOR DEL ACUERDO SUGERIDO POR LA DIPUTADA PRESIDENTA.=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL SUBDELEGADO DE LA SEDATU INGENIERO MODESTO MIGUEL CRUZ GARCÍA. =====

EL **INGENIERO MODESTO MIGUEL CRUZ GARCÍA** COMENTÓ EN PRIMER TÉRMINO QUE LA INVERSIÓN EN VIVIENDA DIGNA DURANTE EL AÑO DOS MIL TRECE ALCANZÓ UNA APORTACION A COBERTURA DE OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS, DE LOS CUALES SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL FUERON DE ORIGEN FEDERAL Y QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DE ORIGEN MUNICIPAL. DIJO QUE TUVIERON UNA COBERTURA DE BENEFICIARIOS DE CINCO MIL VEINTINUEVE EN TRECE MUNICIPIOS. REFIRIÓ QUE LA VENTANILLA DEL PROGRAMA DE VIVIENDA OPERABA TODO EL AÑO, ADEMÁS DE QUE CADA TRIMESTRE LOS ESTADOS TRAMITAN RECURSOS A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS U ORGANIZACIONES, DE TAL MANERA QUE EXISTE UNA BOLSA POR LA QUE COMPITEN Y QUIENES PRESENTEN MEJORES PROYECTOS ERAN QUIEN ACCEDÍA A MÁS RECURSOS. DIJO QUE EN LO QUE IBA DEL AÑO LA DELEGACIÓN TENÍA UNA PROYECCIÓN DE SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO BENEFICIARIOS, CON UNA INVERSIÓN DE QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES. COMENTÓ CON RESPECTO A LO PROYECTADO MEDIANTE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, QUE LA SIGUIENTE SEMANA INICIARÁ SU OPERACIÓN DICHO PROGRAMA POR LO QUE EN AQUEL ESQUEMA SE REALIZARÁ LA INVERSIÓN EN CINCO MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO PRIORITARIOS. DIJO QUE SE ARRANCARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUATROCIENTAS VIVIENDAS DIGNAS; CIEN EN ELOXOCHITLAN, CIEN EN SAN ANTONIO CAÑADA, CIEN EN CAMOCUAUTLA Y CIEN EN ZOQUITLÁN, CON UNA INVERSIÓN DE CUARENTA Y DOS MILLONES YA CONCURSADOS, ADEMÁS, COMENTÓ QUE SE ESTABA CONCLUYENDO LA ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ RESPECTO A LA ACTUACIÓN EN CASOS DE SINIESTROS QUÉ CAPACIDAD TENÍA LA SEDATU Y SI CONTABAN CON ALGÚN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA ELLO.=====

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** MENCIONÓ QUE EN UNA REUNIÓN A NIVEL NACIONAL CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FEDERAL DONDE ADEMÁS ASISTIERON GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES, ASÍ COMO LAS DELEGACIONES DE LA SEDATU EN LOS ESTADOS, SE EXPUSO EL TEMA RELACIONADO CON LAS CONTINGENCIAS OCASIONADAS POR FENÓMENOS NATURALES, LO CUAL ORIGINÓ LA INSTALACIÓN DE UN CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ESTATAL PRESIDIDO JUSTAMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DESDE DOS MESES ANTES, POR LO QUE LA DELEGACIÓN ESTABA EN ESPERA DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE DE MANERA QUE SE DE EL ACERCAMIENTO PARA ABORDAR LOS TEMAS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTRAN EN ZONAS DE RIESGO. DE IGUAL



FORMA COMENTÓ QUE LA SEDATU SE ENCONTRABA PREPARADA PARA ATENDER EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ALGUNA CONTINGENCIA, LO CUAL SUCEDÍA SÓLO CUANDO EXISTÍA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL NIVEL FEDERAL A SOLICITUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** RESPECTO A LO ANTERIOR, PREGUNTÓ EN QUÉ TIEMPO SE ENTREGABA LA CASA YA REHABILITADA, TODA VEZ QUE JUSTAMENTE LA TARDANZA ERA UNO DE LOS PROBLEMAS QUE REPORTABA LA CIUDADANÍA. =====

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** COMENTÓ QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DEPENDÍA DE LA LIBERACIÓN DE RECURSOS Y QUE EN TODO MOMENTO LA SEDATU PROCURABA QUE SE REALIZARAN LAS ACCIONES DE MANERA INMEDIATA, UNA VEZ QUE SE CONTARA CON EL MISMO.=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** HIZO ENTREGA A LOS DIPUTADOS DE UN CD QUE CONTENÍA LOS PROGRAMAS OPERADOS POR LA SEDATU CON EL FIN DE QUE CUENTEN CON LA INFORMACIÓN Y DE CONSIDERARLO LA DIFUNDAN EN SUS RESPECTIVOS DISTRITOS.=====

EL **DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO** PREGUNTÓ QUÉ POSIBILIDAD TENÍAN LOS MUNICIPIOS QUE NO ESTABAN INCLUIDOS DENTRO DE LA ATENCIÓN DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA QUE MANEJA LA DELEGACIÓN DE LA SEDATU. =====

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** RESPONDIÓ QUE LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS ERA PARA LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS, Y QUE LA ACOTACIÓN QUE HIZO RESPECTO A LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE SE DIO A PREGUNTA EXPRESA. =====

EL **DIPUTADO MARIANO HERNÁNDEZ REYES** PREGUNTÓ SI LOS RECURSOS MANEJADOS ERAN DISTINTOS A LOS OPERADOS POR EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO).=====

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** REFIRIÓ QUE LA FUNCIÓN DE LA SEDATU ERA, ENTRE OTRAS COSAS, LA DE ACTUAR COMO VENTANILLA DE ATENCIÓN, ES DECIR, QUE LOS TRÁMITES PARA ACCEDER A DICHOS RECURSOS SE REALIZABAN ANTE LA DELEGACIÓN.=====

EL **DIPUTADO SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER** PREGUNTÓ SI LA DELEGACIÓN HABÍA REALIZADO ALGÚN ACERCAMIENTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES PARA PREVENIR LAS BARRANCADAS EN LA ZONA DE TEHUACÁN. =====

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** DIJO QUE TENÍA DOS MESES SE INSTALÓ, CON LA ASISTENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESIDIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SEÑALÓ QUE A LA FECHA EL CONSEJO NO HABÍA SESIONADO PERO QUE SEGURAMENTE EN LA PRIMER SESIÓN SE TOCARÁN TEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE NECESIDADES DERIVADAS EN ESE RUBRO ASÍ COMO DE LAS



MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, DE DESARROLLO URBANO, ENTRE OTRAS. =====

EL **DOCTOR JOSÉ PEDRO LECONA ROMERO, COORDINADOR DE VIVIENDA DE LA DELEGACIÓN DE LA SEDATU EN PUEBLA**, DIJO QUE EL GOBIERNO FEDERAL ERA RESPETUOSO DE LA COMPETENCIA Y DE LAS INSTANCIAS ESTATALES, COMO ERA EL CASO DEL RUBRO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR LO QUE EN ESE SENTIDO SE OTORGABA EL APOYO NECESARIO TENIENDO INJERENCIA, COMO SE MENCIONÓ, EN LUGARES DE COMPETENCIA FEDERAL, Y EN LOS DEMÁS CASOS SE APOYOBA PRINCIPALMENTE CON BASE A LOS ATLAS DE RIESGO. =====

EL **DIPUTADO SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER** DIJO RESPECTO AL TEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE EN LA ZONA DE TEHUACÁN SE ESTABAN LLENANDO LAS BARRANCAS CON ESCOMBROS, POR LO QUE SUGIRIÓ QUE SE REALIZARÁ UN EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS, PRINCIPALMENTE DE LA ZONA REFERIDA, PARA QUE VIGILARAN Y REGULARAN EL TEMA DE LOS ASENTAMIENTOS Y CON ELLO EVITAR QUE SE INSTALEN EN ZONAS RIESGOSAS E IRREGULARES, YA QUE ADEMÁS DE LOS PELIGROS NATURALES QUE IMPLICABA ESA SITUACIÓN, GENERABA DIFICULTAD O INEXISTENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. =====

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** MENCIONÓ QUE EL PROBLEMA NO ERA EXCLUSIVO DE TEHUACÁN SINO QUE SE PRESENTABA EN TODAS LAS CIUDADES MEDIAS. DIJO QUE AL RESPECTO LA SEDATU CONTABA CON LOS PROGRAMAS "HÁBITAT Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA", LOS CUALES ATENDÍAN LOS POLÍGONOS PARA EVITAR LA CONSTRUCCIÓN O INVERSIÓN EN ZONAS DE RIESGO O EN ZONAS DONDE NO EXISTÍA REGULARIDAD DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. SEÑALÓ, ADEMÁS, QUE LA ATENCIÓN DE DICHO PROBLEMA PODRÍA COMPLEMENTARSE CON LA ASISTENCIA E INVOLUCRAMIENTO DEL CONSEJO DE ORDENAMIENTO, ASÍ COMO DE LOS AYUNTAMIENTOS, YA QUE ELLOS ERAN QUIENES ASUMÍAN LA RESPONSABILIDAD EN ESE SENTIDO Y, ATENDIENDO LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, ELLOS AUTORIZABAN O NO LOS ASENTAMIENTOS, ADEMÁS DE LA OBRA EN LOS MISMOS. =====

EL **DIPUTADO MARIANO HERNÁNDEZ REYES** DIJO QUE EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SE ESTÁ TRABAJANDO UNA INICIATIVA SOBRE ESTE TEMA, CON LA CUAL PRETENDÍAN INICIAR LOS TRABAJOS EN LA ZONA METROPOLITANA Y DE AHÍ TRANSITAR A LA ZONA DE TEHUACÁN. DIJO QUE LA LEY VIGENTE EN LA MATERIA CONTABA CON APROXIMADAMENTE TREINTA AÑOS DE ANTIGÜEDAD, POR LO TANTO, DEBÍA ACTUALIZARSE CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES COMPETENTES, ENTRE ELLAS INCLUÍDA LA DE VIVIENDA.

EL **INGENIERO MIGUEL CRUZ GARCÍA** CONSIDERÓ QUE ERA INTERESANTE EL PLANTEAMIENTO Y SUGIRIÓ QUE SE TOMARÁ EN CUENTA LA INCLUSION DENTRO DE LA LEY DE PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA, ADEMÁS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS. =====

FINALMENTE LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SE SUMÓ AL COMENTARIO DEL DIPUTADO GÓMEZ OLIVIER EN EL SENTIDO DE QUE ERA NECESARIO DETERMINAR LOS POLÍGONOS DE VIVIENDA CON BASE A CUESTIONES TÉCNICAS Y DE VIABILIDAD. =====

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIÓ POR CONCLUÍDA LA REUNIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
PRESIDENTA

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO

DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ
OLIVIER
VOCAL

DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. LEOBARDO SOTO
MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL